
Dec. No. 284-03 que designa al Ing. Fermín Díaz Monegro y al señor Hipólito Mejía, Ayudantes Civiles del Presidente de la República.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 284-03

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El ingeniero Fermín Díaz Monegro, queda designado Ayudante Civil del Presidente de la República, en sustitución del señor Máximo Soriano.

ARTICULO 2.- El señor Hipólito Mejía, queda designado Ayudante Civil del Presidente de la República, en sustitución del licenciado Julio César Mateo Báez.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de marzo del año dos mil tres (2003); años 160 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 285-03 que designa a la señora Susana Isabel Nouel Estrella, Tercera Secretaria de la Misión Permanente de la República Dominicana ante la Organización de Estados Americanos.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 285-03

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La señora Susana Isabel Nouel Estrella, queda designada Tercera Secretaria de la Misión Permanente de la República Dominicana ante la Organización de Estados Americanos (OEA).